UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

CONSIDERANDO QUE:

SANDRA MILENA BLANCO GAVIRIA

C.C. 53094092 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

MAGISTER EN PSICOLOGÍA

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE 7 DE 2018

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

ANOTADO AL FOLIO NO. 416 25 MP LIBRO 2 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2018

21965

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

ACTA DE POSTGRADO No. 181-MP-2018

En la ciudad de Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de diciembre del año Dos Mil Dieciocho (2018), presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado de la alumna ***SANDRA MILENA BLANCO GAVIRIA*** *con cedula de ciudadanía No.* ***51094092*** *de* ***BOGOTÁ D.C.****, conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES No. 12014 se le hizo entrega del diploma 21969, confiriéndole el título de*

MAGÍSTER

EN:

PSICOLOGÍA

En fe de lo anterior, se firma la presente acta

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decana de la Facultad, MARÍA IDALY BARRETO GALEANO

Es fiel copia tomada de su original
Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2018

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No. 416 25MP libro 2 del 07 de diciembre de 2018